

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XIX Núm. 9.281 Segunda Época Sábado 31 de Diciembre de 1927 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 95

HOJA DEL DÍA

## EL AÑO QUE MUERE

Ya se halla en las horas de agonía el año 1927. En el conjunto de los años transcurridos para la humanidad, el año 1927 es un año gris. Ni le han sacudido grandes conmociones ni le han agitado pomposas realidades. Ha sido un año más, o un año menos, según se considere, pero no ha sido otra cosa que un año más o un año menos. Apenas si sus cifras serán escritas en el libro de la Historia para ser recordadas con veneración o con terror.

Nose parece en nada al año 1914 de este mismo siglo, que la humanidad recordará siempre con dolor como el año inicial de la más terrible conmoción que los siglos han presenciado hasta la fecha. Ni se parece tampoco al año 1918 que con las primeras áuricas de la paz, representó a la vez la muerte de algunos pueblos, el levantamiento de otros pocos y el quebrantamiento de los más.

Ha habido en el transcurso de 1927 pesares y alegrías, fortunas y adversidades, aciertos y desaciertos, pero todos grises, normales, sin relieve de ninguna clase; acontecimientos de tal naturaleza, que la visión apenas distanciada de unos pocos, poquitos años, bastaría para dejarlos envueltos en la niebla de la indiferencia.

Sólo hay un medio de que el año 1927 pueda salir del anonimato monótono en que los azares le han colocado, y ese medio único es el de haber dado a luz en sus días a algún ingenio que, corriendo los años, sea asombro y honor de la humanidad y del tiempo. Pero esa posición única circunstancia que le puede sacar del grupo numeroso de los años desconocidos que van pasando, no nos puede ser revelada en este instante. Queda, pues, anotado decididamente en el monótono abundante de los años grises.

Pero aún este año, gris para la generalidad, no habrá dejado de ser para algunos el año de su mayor ventura o de su mayor desdicha. Habrá sido para alguno celestial o soprosado; habrá sido para otros oscurísimo y negro. Que el

gris no es nunca el color de las individualidades sino de las multitudes. Para que un color sea ciertamente gris es preciso que mezcle en parecidas proporciones todos los colores.

Si el año 1927 hubiera sido blanco para todos, o para todos negro, o para todos sonrosado, o para todos rojo, no hubiera sido siempre gris, sino blanco, negro, sonrosado o rojo.

No crea, por lo tanto, ninguno de nuestros lectores, que el año haya perdido su grisácea naturaleza porque haya destacado para él cualquiera de sus colores; porque el personalmente haya encontrado la fortuna o su desgracia. Su fortuna contrarrestada por la desgracia de los demás, o recíprocamente, sin que la fortuna o la desgracia de la mayoría se haya impuesto a las circunstancias contrarias, es la razón principal del gris que le caracteriza.

Pero los años grises, como las existencias grises, son los más frecuentes. Repasadas las fechas notables de la historia, y apenas encontráreis entre los miles y miles de años que la humanidad lleva sobre la tierra algunas docenas de cifras que representen algo sobresaliente; todos los demás, como el año que ahora muere, son años grises. Y acaso algunos de ellos acabados de transcurrir habrán parecido brillar con vivo colorido, pero la bruma del tiempo en su ligero transcurso habrá esfumado, por completo el color.

Pero los años grises, como las existencias grises, son también los más placidos y suaves. Kempis asegura que la verdadera felicidad consiste en una medianía.

No reneguemos, pues, de los años grises. ¡Benditos sean! Ellos ponen en la alegría la moderación y en la tristeza consuelo. Ellos consuevan el caudal más saneado de nuestra existencia. Por ellos andamos placidamente sin los temores de una carrera demasiado precipitada y sin la pesadez de un paso demasiado tardío.

FERNANDO

## CRÓNICA LOCAL

**Nuestro clima**  
Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional:  
Presión media del día 756.7  
Temperatura máxima 11.6  
Idem mínima 7.7  
Idem media 9.6  
Humedad relativa media 89  
Evaporación en 24 horas 0.5  
Lluvia en 24 horas 12 litros por metro cuadrado.  
Viento dominante N  
Fuerza en metros por segundo 1.7  
Nubosidad Semidespejado  
Nota del Observatorio Central.—  
Tiempo ligero lluvioso y nevados.

**La Cámara Uvera**  
Esta mañana, a las once, celebrará sesión reglamentaria el pleno de la Cámara Oficial Uvera para tratar de los asuntos que figuran en el orden del día que ya hemos publicado.

**Nombramiento**  
Ha sido nombrado gobernador civil de Santander el general de brigada don Andrés Saliquet Zumeta, jefe que ha sido del Regimiento de la Corona en Almería.

**Nuestra enhorabuena.**  
Servicios marítimos  
La «Gaceta» del 28 publica los itinerarios aprobados a la Compañía Transatlántica entre la Península e Islas Canarias.  
Por lo que respecta a Almería habrá una llegada y salida los miércoles (itinerario de Canarias).

**De Quintas**  
Para hacerles entrega de documentos deben presentarse en el Negociado de Quintas del Ayuntamiento los interesados que a continuación se relacionan:  
José Luis López Belmonte, Juan Ibáñez Martínez, Manuel Fenoy González, Antonio Hernández García, José Domingo Pradel y Braulio Herrada.

**Las aguas en Jaruga**  
Recibido en el Gobierno civil el proyecto aprobado para dotar de agua al pueblo de Jaruga, hoy se dará traslado al Ayuntamiento, a fin de que se acuerde el modo de proceder a la formación del alista-

miento base del reemplazo de 1928.  
El cierre definitivo se verifica en febrero.

**Los que viajan**  
Se ha ausentado con permiso de pasadas, el Registrador de la Propiedad de esta Capital don Peregrín Linares en unión de su distinguida familia.  
Se encuentra en Almería el comerciante don Guillermo Herrera Lafuente.  
De Málaga ha regresado el ex-teniente alcalde don Francisco Oliveros.  
Han regresado de Málaga el capitán de Infantería, don José Cassinello y su distinguida esposa, doña Adela Pérez.

**Bautismo**  
Con el nombre de José Fernando ha sido bautizado en Málaga un hijo de nuestro querido amigo el ingeniero de Minas, don Andrés Cassinello Barroeta y de su distinguida esposa, doña Serafina Cortés.  
Han sido padrinos del nuevo cristiano sus tíos el capitán de Infantería, don José Cassinello Barroeta y su distinguida esposa, doña Adela Pérez.  
Reiteramos la enhorabuena a los padres y abuelos del recién bautizado.

**Visita de inspección**  
Ha llegado a nuestra capital don Francisco Javier Cervantes, vocal por el Ministerio de Fomento de la Junta Central de Transportes Mecánicos Rodados, que viene a inspeccionar los servicios de dicha naturaleza en nuestra provincia.  
Del Gobierno civil

**El gobernador interino señor Pérez de Santiago** recibió ayer la visita del señor Obispo de la diócesis y de don Francisco Javier Cervantes, vocal de la Junta Central de Transportes Mecánicos Rodados.

**Enfermos**  
Se encuentra fuera de peligro de la grave enfermedad que ha sufrido, el precioso niño Paquito Salas y Salas, hijo del sustituto del Registro de la Propiedad de esta Capital, nuestro amigo don Lázaro Salas.

**Notas municipales**  
Para mañana ha sido convocada la Corporación municipal, a fin de asistir a los actos religiosos conmemorativos de la aparición de nuestra excelsa Patrona, la Virgen del Mar.  
Don Ricardo Ortiz de Urbina, como director gerente de la Compañía de Depósitos Comerciales del puerto de Almería, ha formulado escrito solici-

tando que sea dado de baja a nombre de la sociedad que representa, el aparato de suministro de gasolina instalado en la calle de la Reina Regente.  
—La sociedad de conductores de automóviles ha promovido instancia en suplica de que se normalice la circulación en la Capital.  
—El Tribunal económico administrativo ha declarado la incompetencia del mismo en el pleito contencioso seguido por Juan López Felices y nueve más contra acuerdo de la Comisión permanente de 18 de Marzo de 1926, que denegó la reposición del 28 de Diciembre de 1925, por el que se desestimó un escrito de los recurrentes sobre el adeudo de los despojos de las reses de cerda.  
—Doña Margarita Hernández Montoya, don Antonio Pardo Clemente, don José Giménez Hernández, don Bonifacio Berenguel, don José María García, don Juan Rodríguez García, don Emilio de Amo García, don Juan Aguilera Beltrán, don Matías Fernández Abad y doña Rosa Rodríguez Soriano han solicitado licencia para colocar tubos de desagüe en varias casas de su propiedad.  
—Don Arturo Giménez López ha renunciado a la ayuda que en 7 del actual solicitó del Ayuntamiento para la demostración del caudal de aguas de su pozo.  
—Don José de la Rosa Sánchez ha solicitado licencia para quitar las rejas salientes de la casa número 1 de la calle de la Bomba.  
—Se ha remitido al Gobierno civil expediente de concesión de subsidio a familias numerosas en favor de don Gabriel Leal Colomer.  
—Esta mañana, a las doce, se reunirá la Comisión de Ornato.

**Consejo de Fomento**  
Celebró ayer tarde su sesión mensual el Consejo provincial de Fomento.  
Presidió el Comisario regio, señor Rico.  
Quedó enterada la Corporación de varios oficios del Director general de Agricultura y Montes referentes al impuesto de plagas del campo.  
Aprobáronse las cuentas del cuarto trimestre, y después de despachar otros asuntos de régimen interior, levantóse la sesión.

**Registro civil**  
En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:  
Distrito de San Sebastián.—Nacimientos: Carmen Calatrava Paniagua y Angeles Rodríguez González.  
Ninguna.  
Matrimonios: Ninguno.  
Ninguna.  
Matrimonios: Ninguno.  
Distrito de la Audiencia.—Nacimientos: Isabel Rodríguez Fernández, Antonia Beltrán Vicente, Luis Sánchez Cano, María Lago Santisteban y María Cano Martínez.  
Defunciones: Ninguna.  
Matrimonios: Ninguno.

## El día de Reyes

**LOS NIÑOS DEL HOSPICIO**  
Suscripción abierta para obsequiar con dulces y juguetes a los niños del Hospicio el día de los Santos Reyes Magos:

	Pesetas
Suma anterior...	170.75
Lazarito Salas...	1.00
Antonio Salas...	1.00
Paquito Salas...	1.00
Un caballero...	15.00
Pilar Cassinello Cortés...	1.00
Paco Cassinello Cortés...	1.00
Guillermo Cassinello Cortés...	1.00
Salvador Cassinello Cortés...	1.00
Angela Cassinello Cortés...	1.00
José Antonio Cassinello Cortés...	1.00
Andrés Cassinello Pérez...	1.00
Suma y seguirá...	195.75

Se sigue abierta la suscripción en la Administración de LA INDEPENDENCIA.

## Bendición Papal

En la Vigilia de fin de Año que celebra esta noche la Adoración Nocturna en la Catedral dirá Misa de Pontifical nuestro Ilmo y Rvdmo. señor Obispo y al final dará la Bendición Papal, que pueden ganar los a ella presentes con las condiciones debidas.

## El acuerdo franco-español sobre Tánger

PARÍS, 30. El diario «Le Matin», comenta de la noticia publicada por la prensa inglesa referente a la conclusión del acuerdo franco-español sobre Tánger, califica dicha información de prematura, haciendo observar que por parte de Francia y España se trabaja activamente para establecer un compromiso con preferencia a la organización de las fuerzas de policía y creyendo que las conversaciones terminarán pronto y satisfactoriamente.

## Una joya

### Discurso del Primado

Por falta de espacio no hemos dado antes a nuestros lectores el bellissimo discurso pronunciado por el Cardenal Primado señor Segura en la fiesta celebrada en la Real Capilla para la imposición de la birreta cardenalicia, y al cual se refiere con tanto encomio el artículo de ayer de nuestro colaborador madrileño don Marcial Rosell.

El cardenal bajó las gradas, y situándose frente a los Reyes, se descubrió y leyó el siguiente discurso:

«Señor: Llevado por la mano de mi Santa Madre la Iglesia Católica, llevo en estos momentos a las cumbres más altas, y para mí totalmente insospechadas, del honor, en las que se tocan el cielo y la tierra, y en esas cumbres me encuentro nuevamente con la bondad paternal de Vuestra Majestad, que tantas veces he tropezado en el camino de mi vida.

Honor supremo, que al ser recibido en este día tan acertadamente designado por vuestra acendrada piedad, parece contrasta más vivamente con los misterios dulcísimos de la gruta de Belén.

Mal a primera vista parecen avenirse la majestad de un Trono tan glorioso como el vuestro con la humildad del establo del Niño Dios recién nacido, la magnificencia de una corte con la sencillez de una gruta, el esplendor de una púrpura con la obscuridad de unos pañales y unas pajas, el honor de un nuevo príncipe de la Iglesia tan agasajado con el oprobio de aquel que vino a los suyos y los suyos no le recibieron».

Mas... si, a la luz del cielo que baña a torrentes la divina escena del Nacimiento del Hijo de Dios y del Hijo de la Virgen Pura Nuestra Madre, observamos más detenidamente la gruta de Belén, en ese pesebre admiraremos el Trono más sublime de la tierra; en esos pañales enrojecidos por las primeras gotas de sangre que Jesús vierte en la circuncisión por nuestro amor, veneraremos la púrpura más esplendorosa; en esas legiones de ángeles que circundan las cercanías de Belén cantando el himno de la paz, contemplaremos un destello de las magnificencias de la corte del cielo; en ese Niño reclinado en los brazos de la Virgen adoraremos al Rey de la Gloria, a quien está escrito que adorarán los Reyes todos, de la tierra.

Estas son las cumbres del honor a las que en este día me ha traído amorosamente mi Madre, la inmaculada Esposa de este Rey, que tiene su reino visible, que tiene su Trono, que tiene su Augusto Soberano, que tiene sus príncipes.

Al verme en estos instantes levantado de mi pequeñez para ser colocado con los príncipes, con los príncipes del pueblo de Dios; al contemplar con la benevolencia sin límites de nuestro Santísimo Padre, que se ha querido valer de vuestras augustas manos, adornadas de la suprema investidura de este honor, brotan del fondo de mi pobre alma, tan fuertemente agitada por los más vivos sentimientos y afectos estas palabras del profeta Rey, en las que hay mezcladas mi confusión y mi gratitud: «Han sido honrados en demasía tus amigos, oh Dios; en demasía se ha robustecido su principado».

Gratitud sentidísima a Jesucristo Nuestro Señor y a su Vicario en la tierra, que no soy capaz de expresar con mis palabras, hoy tan entorpecidas por la emoción; y que se agranda en proporciones incalculables cuando veo que los fulgores de este honor, por mi parte tan frecuentemente inmerecido, irradian en los viejos muros de la imperial ciudad, aureolando su grandiosa Catedral, desde donde con cambiantes irisados por el afecto, reflejan en la estrella del mar que corona en las costas del Cantábrico aquel Seminario donde aún alientan las dos grandes almas del marqués de Comillas y del P. Tomás Gómez, de la Compañía de Jesús (q. e. p. d.), bañando al mismo tiempo de luz al Sagrado Corazón de Jesús, que cobija la inolvidable ciudad de Santa María de la Antigua, de Valladolid; fulgores que iluminan las tortuosas sendas de aquellas tan amadas soledades de las Hurdes, y que desde la graciosa colina de la montaña de Cáceres vienen a reverberar en los esbeltos capiteles de mi Santa Iglesia Catedral de Burgos.

Honor que enaltece a una clase abnegada y laboriosa de mi Patria; la del Magisterio de primera enseñanza, único timbre nobiliario de mis padres; honor que conmigo comparte en el silencio de sus penas y alegrías, hoy tan acrecentadas, una familia humilde, feliz, que parte mora ya en el cielo y que parte goza aún en la tierra del tesoro inestimable de la venerable anciana que es nuestro gozo y nuestra corona.

He terminado, señor. Mas me vais a permitir un ruego al dignísimo representante de nuestro Santísimo Padre y a su egregio ablegado. Decir que al implorar por su medio la bendición apostólica para Sus Majestades, para la augusta Reina Madre y Real Familia, para nuestra amadísima Patria y para el último de sus hijos, hoy tan distinguido por sus bondades, manifiesten a Su Santidad mi agradecimiento de por vida... fuera ocioso. Ofrendarle mi pobreza... fuera insuficiente.

Es un deber que cumplo gustosísimo, dar a la Santa Iglesia de Dios, al Vicario de Jesucristo y a mi Patria mi fidelidad firmísima, mi devoción y afecto entrañables, mis energías todas, mi sangre y mi vida».

## Conferencia

### De los estudiantes Católicos

Ayer, en la sesión de la Academia de Santo Tomás, dió una interesante conferencia don Manuel Ros, Presidente de la Federación estudiantil almeriense, quien disertó sobre el tema «Valorización del sacrificio colectivo en las Federaciones de Estudiantes Católicos». Se lamentó de que en la vida social se prodigase el sacrificio para lograr el objeto de miras personales, mientras que son contadas las personas que se preocupan y se sacrifican en aras del triunfo colectivo. Puso como ejemplo de esta lamentable desidia el hecho vergonzoso de que personas extrañas a nuestra región tengan en muchas ocasiones que preocuparse de nuestros intereses, como recientemente lo ha hecho el bizarro capitán de ingenieros señor Fernández Hidalgo, con motivo de la Exposición Iberoamericana.

De aquí dedujo la necesidad de encauzar el entusiasmo de las agrupaciones estudiantiles actuales hacia los altos fines que proponen las Federaciones estudiantiles católicas y hizo un detallado recuento de los valores que el sacrificio colectivo de millares de estudiantes pudieran poner en juego para conseguir el triunfo de la Ciencia y de la Religión en España.

El conferenciante fué muy justamente aplaudido por el auditorio.

## De la Diputación

**Comisión provincial**  
Orden del día para la sesión de la Comisión provincial que se ha de celebrar hoy, a las doce de la mañana:  
—Expediente de apremio por débitos del Contingente contra el Ayuntamiento de Baza.  
—Id. de Ocaña por Brigada Sanitaria.  
—Oficio del arrendatario sobre el certificado de ingreso de Brigada Sanitaria del Ayuntamiento de Sorbas.  
—Oficio del gobernador sobre el presupuesto ordinario de la Diputación para el año de 1928. No ha habido reclamación contra el mismo.  
—Oficio del Juzgado de Instrucción de San Sebastián cumplimentando exhorto en el sumario núm. 85 del Juzgado de Vélez Rubio.  
—Oficio del alcalde de Cuevas solicitando visite el ingeniero provincial el camino vecinal de Pafomares por si pueden subsanarse ciertas deficiencias.  
—Escrito de doña Enriqueta de Tovar, de Hucija, solicitando se arregle el puente alcantarilla en el camino vecinal de Hucija a Alicún en evitación de los perjuicios que se le ocasionan y en su día exigir responsabilidades.  
—Oficio del alcalde de Oñáves solicitando se arregle el camino vecinal de dicho pueblo a la carretera de Gádor a Laujar en su kilómetro noveno.  
—Nómina del Tribunal de Niños de Granada.  
—Nómina del Tribunal de Niños de Murcia.  
—Oficio del director del Instituto de Higiene sobre adquisición de un alambique para destilación de agua.  
—Oficio del gobernador civil trasladando otro del Capitán general de Madrid sobre ingreso en el Manicomio de un legionario natural de esta provincia.  
—Cuentas de unas estancias en el Manicomio de Gerona.  
—Oficio del gobernador solicitando el abono de las cantidades consignadas en presupuestos anteriores en concepto de donativos al Asilo de San Ricardo.  
—Escrito de don Antonio Rueda Montoya, maestro nacional de Rágol, solicitando el abono del aumento gradual de sueldo.  
—Oficio del gestor de cédulas personales sobre declaración de apremio de deudores de varios pueblos.  
—Varias facturas.  
—Cuenta de jornales y nómina de dietas e indemnizaciones que presenta el ingeniero provincial.  
—Oficio del director del Manicomio de Sans sobre estancias de un recluido natural de esta provincia.  
—Informe del ingeniero sobre el camino vecinal de Alicún a la carretera de Baza.  
—Oficio del Colegio Nacional de Sordomudos y Ciegos.  
—Cuenta que rinde el Depositario de los gastos hechos por administración en los caminos vecinales.  
—Señalamiento de sesiones para Enero.  
—Varios ingresos en los establecimientos benéficos y ayudas de lactancia.

## Temas agrícolas

### Acrece el daño

El servicio fitopatológico de sanidad y calidad, extiende sus antenas fiscales de una manera temerosa, inquietante e injusta. No sirve para lo que fué creado; las naciones importadoras de nuestros frutos agrícolas, no admiten estos a cierra ojos, porque vayan acompañados de un certificado favorable por dicho Servicio expedido. Se fían solamente de sus técnicos; y a veces ni aún de éstos en aquellas importaciones que dañan a sus cosechas, al precio de sus productos. Entonces, como los tratados de Comercio que con nosotros tienen, los obligan a dejar abiertas sus aduanas, fingen enfermedades, suponen infecciones en los frutos que desean entrar y los prohíben la importación, vayan con buen certificado fitopatológico de origen o sin él.

Entre tanto el Servicio Nacional de Fitopatología hurona por todos los rincones y aplica a diestro y siniestro, no ya su reconocimiento, sino por lo menos el gravamen legal, que para sufragar gastos de este cometido, impuso el correspondiente R. D. Últimamente han posado su garra en las expediciones [de corcho]. Cuando se ha dicho, quien ha sostenido, que el corcho puede salir enfermo y llevando en sus entrañas gérmenes de infección para otras especies arbóreas? ¡Ah! pero la exportación española de corcho, supone una linda cifra de muchos millones; y aplicándole el «Servicio», como quien aplica una ventosa, el «uno por ciento» del valor de esta mercancía, puede alcanzar cantidades de goloso disfrute. Y es el 1 por 100 lo que cobran tales empleados.

Y que tal es el único móvil que guía a quienes dichas disposiciones cumplen, prueba lo una certificación que acabamos de leer. Trátase de una exportación de ajos, que realiza un comerciante de Barcelona. En el certificado de sanidad y calidad expedido por el Servicio fitopatológico, cópanse los pormenores del conocimiento de embarque presentado por el exportador; el trabajo de cubrir el impuesto con tales datos, así adquiridos, no supone ningún esfuerzo extraordinario. Ahora bien, la casilla, el hueco destinado a decir si iban sanos o no las cebollas anticorribáticas, y la otra; en que ha de expresarse si eran de buena o mala calidad, «estaban en blanco».

Se ve claro.

## Cultos a la Patrona

Solemnes cultos que celebrarán en honor de la Santísima Virgen del Mar, Patrona de Almería, en la Iglesia de Santo Domingo, la Real e Ilustre Hermandad (de la cual es Hermano Mayor honorario S. M. el Rey, q. D. g.), el Excelentísimo Ayuntamiento y varias corporaciones y entidades.

Novena.—Dará principio el día 31 de diciembre, de 1927 para terminar el 8 de enero de 1928.

Día 31.—A las siete de la noche, rezados el santo Rosario y la Novena, se cantará la Salve a gran orquesta.

Día 1.º de enero de 1928.—Fiesta principal de la Santísima Virgen, desde las seis de la mañana habrá misas rezadas en el altar portátil.

A las diez y media, y con asistencia del Excmo. Ayuntamiento, Misa solemne en la que oficiará de medio Pontifical el Ilmo. y Rvdmo. señor Obispo de la Diócesis, don Fray Bernardo Martínez Novál, O. S. A.

Predicará el R. P. Fr. José M.ª Cerro O. P. Doctor en Filosofía.

Por la tarde: A las cuatro y media; rezo del Santo Rosario y Ejercicio de la Novena. Acto seguido saldrá la procesión de la Patrona que, recorrerá el itinerario siguiente: Alvarez de Castro, Gerona, Real, Gravina y Plaza de Santo Domingo; a la llegada de la procesión, Salve solemne.

Continuación de la novena.—Desde el día 2 al 8 de enero:  
Todos los días a las cinco y media de la tarde, Exposición de S. D. M., Rosario, Letanía cantada, Plegaria, Sermón, Salve y Reserva.  
Oradores: Días 2, 3 y 4: R. P. Fr. Tomás Lombardero.  
Días 5 y 6: R. P. Fr. Manuel García.  
Días 7 y 8: R. P. Fr. José M.ª Cerro.  
Costea los cultos de la tarde la Real e Ilustre Hermandad de la Virgen.

Los de la mañana que han de revestir gran solemnidad, darán comienzo el mismo día 2, a las diez, concurriendo, respectivamente, cada una de las Corporaciones que los costean.

En estos cultos de la mañana predicarán los siguientes oradores:  
Días 2, 3 y 4: R. P. Fr. Manuel García.  
Día 5: R. P. Fr. Tomás Lombardero.  
Día 6: Don Pedro Martín Abad, (Beneficiario organista de la S. I. C.).  
Días 7 y 8: Don Luis Díaz Sánchez.

Una nutrida orquesta dirigida por el maestro de Capilla de la Catedral, don Manuel García, asistirá a todos los actos religiosos mañana y tarde, interpretando escogidas y variadas composiciones religiosas.

El Ilmo. y Rvdmo. señor Obispo concede cincuenta días de indulgencia por asistir a cada uno de estos actos.

## Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 30-10 noche.	
Deuda 4% interior	70.80
Idem 5% amortizable	92.75
Idem 4% idem	00.00
Banco de España	585.00
Español de Crédito	296.50
Banco Hispano Americano	000.00
C.ª Arrendataria de Tabacos	235.00
Libras	28.86
Francos	23.35
Dolares	5.91
Liras	00.00

ESTE NÚMERO HA SIDO VISTADO POR LA CENSURA.



# El coste de la vida en España y otros países

No solamente en Madrid, sino en el resto de la nación hay general malestar por la carestía de la vida, incluso de la alimentación, y la protesta de los españoles está muy justificada, porque como vamos a demostrar el encarecimiento en nuestra Península es acaso el mayor del orbe.

Como documentación oficial utilizamos las informaciones del Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria, y para más sencillas comparaciones emplearemos las llamadas «cifras índices», que, basándose en una inicial igual a 100, permite apreciar fácilmente las variaciones observadas.

Si consideramos, como base teórica, que el coste de vida en todos los países del orbe era igual a 100, en el verano del año 1914, o sea antes de la guerra europea, los precios actuales han sufrido las siguientes alteraciones que mencionamos. Es de advertir que los omisiones deliberadamente ciertos países los cuales por su anomalía monetaria no pueden compararse, sin hacer otros cálculos.

He aquí la lista de los diversos países, que tienen establecidos servicios estadísticos del coste de la vida:

Letonia	99
Australia	102
Africa del Sur	118
Hungría	129
Estonia	130
Holanda	139
Nueva Zelanda	145
Canadá	147
Suecia	149
India	150
Alemania	151
Egipto	152
Inglaterra	153
Dinamarca	156
Estados Unidos	156
Suiza	157
Australia	158
Irlanda	165
Noruega	169
España	184

Como los precios de España son calculados, resultan inferiores a la realidad y cuando menos son del doble que antes.

El azúcar ha encarecido en nuestra Patria, después de la Guerra, en el 47 por 100; el vino, en 51; el arroz en 58;

el bacalao, en 62; la leche en 67; el pan en 75 por 100; el aceite en 86; los garbanzos en 95; los huevos en 116 por 100 (el precio de 100 en 1014 se ha convertido en 216); la carne de vaca en 142; las patatas en 150 y la carne de oveja en 158 por 100. Repetimos, que la carestía real es mucho mayor.

Como los salarios no han tenido esos aumentos, los desequilibrios de los presupuestos familiares cada día son mayores.

La Dirección de Abastos estará animada seguramente de inmejorables deseos, pero ya se ve que no consigue abaratar la vida en España, como puede y debe hacerse, en breve plazo.

Nuestros Ayuntamientos, especialmente el de Madrid, están fracasando en estos nobles planes.

A los Alcaldes de la Villa y Corte no se les viene ocurriendo para solucionar el problema más que llenar de vendedores ambulantes las calles, especialmente las estrechas, para que la circulación se interrumpa frecuentemente.

Como los vendedores pagan a los acaparadores cuanto les piden, éstos malos patriotas encarecen cada vez más los artículos alimenticios.

Si se prohibiera completa y absolutamente la venta en las calles y sólo se utilizaran los mercados cubiertos, automáticamente bajarían considerablemente los precios, porque habrían desaparecido de la demanda mercantil muchos centenares de parásitos que sostienen con sus pedidos la carestía.

Además de otras severísimas medidas y de correcciones «manu militari» a los vendedores de España ha de irse inmediatamente a la regularización de los mercados, prohibiendo las ambulancias y ventas en las calles.

Si el nuevo Alcalde de Madrid, señor Aristizábal, adoptara esas eficacísimas medidas merecería la gratitud de todos los españoles, porque el ejemplo de la Villa y Corte sería imitado por los demás Alcaldes de la nación.

La presente situación política facilita mucho el empleo de medidas excepcionales y si ahora no se utilizan seguiremos siendo la excepción mundial en carestía, mientras que lo podríamos ser en baratura.

EDUARDO NAVARRO SALVADOR

### Consejos útiles

## La avicultura en invierno

Es preciso, avicultores, que mostréis todo interés en cuidar durante el invierno vuestras aves, ya que es esta la ocasión en que los huevos resultan más caros. Por ello cremos oportuno llamar vuestra atención con relación a los siguientes puntos:

Primero Las gallinas tienen necesidad de un calor suficiente. Nadie ignora que el frío les hace sufrir extremadamente. (No os inspira en muchos casos piedad el verlas agrupadas en un rincón del corral, estrechándose las unas contra las otras para darse un poco de calor?)

Dejadla, pues, en el gallinero cuando el frío sea muy vivo, y evitad el exponerlas a las corrientes de aire frío.

Segundo También en invierno gustan las aves del movimiento. Cuando vemos en el verano la alegría con que ellas arañan el suelo en busca de golosinas a pesar de que entonces las puestas son nulas o insignificantes y no necesitan de gran alimentación, fuerza es que reconozcamos que la vida sedentaria a que les condena el invierno no disminuye en nada su necesidad de movimiento. Etendad, por consiguiente, en su refugio de día una espesa capa de paja o de yerbas y podéis observar con qué placer lo vuelven todo.

Tercero Las gallinas tienen todavía mayor necesidad de alimento en invierno que en verano. En la buena estación suelen encontrar en abundancia la verdura y la albúmina animal en los gusanos, lombrices, etc., pero el invierno es para ellas, desde este punto de vista, lo que se podría llamar el gran ayuno. No obstante, en invierno es preciso que estén mejor alimentadas que en verano para producir muchos huevos y conservar el calor de sus cuerpos, por lo que se les debe proporcionar una alimentación sana y sustanciosa.

En su consecuencia, se les deben procurar primeramente forrajes verdes. Cógalos, por ejemplo, de sus gallineros remolacha; forrajes y no tardarán en picotearlas, hasta la última fibrilla.

También se les deben dar alimentos ricos en albúmina, sin olvidar—y este es un punto muy importante—de poner a su disposición un agua potable, fresca y pura.

Las gallinas son, además, enemigas de la humedad, y debe, por lo tanto, impedirse su salida cuando llueve y mantener secos en lo posible los suelos del gallinero.

Les gusta, por último, y les conviene el aire puro. Estando encerradas muchos días en el gallinero, el aire del mismo fatalmente se corrompe, por causa principalmente de la fermentación de los excrementos. Velad, por lo tanto, por que el aire del gallinero se renueve en las condiciones necesarias, sin dejar de tomar vuestras medidas para que las aves estén al abrigo de las corrientes de aire.

L. P.

## Sanatorio Soriano

Príncipe 3. Teléfonos 57 y 207  
PARTOS-MATRIZ Y CIRUGÍA GENERAL  
RAYOS X Y ELECTROTHERAPIA  
CAMAS PARA OPERADOS

### Misiones africanas

## El Sodalicio de San Pedro Claver

Esta Asociación fue fundada en 1894 en favor de las Misiones africanas por el doctor María Teresa Ledochowska que murió en Roma en 1904, de santidad, y fue hermana del General de la Compañía de Jesús.

El Sodalicio de San Pedro Claver es una pia obra auxiliar en favor de las Misiones africanas, bajo la dependencia de la S. Congregación de Propaganda Fide. Fue fundado por la Condesa Ledochowska con la bendición de León XIII, aprobada definitivamente por la Santa Sede y bendecida por los Pontífices Pío X, Benedicto XV y Pío XI. Tiene por fin el socorrer a todas las misiones en África sin preferencia alguna de Congregación o nacionalidad, procurándose mediante una propaganda continua, oral y escrita, los medios necesarios para la difusión y el mantenimiento de la religión católica en dicha parte del mundo, y para el rescate de los esclavos negros.

El Sodalicio es un Instituto religioso femenino, cuyos miembros, llamados Misioneros auxiliares, se dedican enteramente al servicio de las Misiones africanas en los países civilizados, sin ir al África. Son ayudadas de personas seculares; miembros externos, colaboradores y colaboradoras.

Publica en nueve idiomas dos revistas ilustradas mensuales, «El Eco de África» y «El Negrito», el «Almanaque Claveriano» y un sin número de hojas de propaganda para dar a conocer las Misiones africanas, sus trabajos, sus necesidades y sus esperanzas. Sus obras principales del Sodalicio en favor de las Misiones son: La Unión de Misas (quien se suscribe a esta obra y da por una sola vez una peseta, participa en la vida y después de la muerte, del fruto espiritual de 300 misas anuales); la Obra de los rescates de los esclavos y de los bautizos de los negros; la Obra de Seminaristas indígenas y la de Catequistas; la Obra de la Prensa indígena, etc., etc.

El Sodalicio de San Pedro Claver tiene su C. S. General en Roma; otras más en Italia, en Austria, Alemania y Suiza. Para España tiene su Central en Madrid, General Arrando 10, donde se puede pedir todos los informes, mandar limosnas en favor de las Misiones, selos etc. y suscribirse a las Revistas. También se puede dirigir a la señora doña Encarnación Muñoz, Wamba 3, su representante en esta capital.

## SUCESOS

### Un irascible

Por orden del Comisario de Vigilancia la guardia municipal Andrés Roda y Fernando Ramón, se dispusieron a conducir al cuartelillo de Seguridad desde la Comisaría, donde se hallaba, a Manuel Fernández Ferrer (a) Ronco, pero al llegar a la calle de La-chambre, éste se puso «farruco» y dijo que no pasaba a la vez que se tiraba al suelo.

Los guardias trataron de reducirle a la obediencia y entonces el Ronco, dió un arañazo al primero y un mordisco al segundo, causándoles «heridas» en la muñeca izquierda a uno y una erosión en el dedo medio de la mano derecha al otro.

Gracias a la intervención de un transeunte pudo finalmente ser conducido el Ronco a la Comisaría.

Los guardias fueron asistidos en la Casa de Socorro.

Se nos olvidaba consignar que el Ronco fué detenido por blasfemo.

### “Miguelayo” detenido

Por la Guardia de Seguridad fué detenido Miguel García Hernández (a) Miguelayo, el cual según denuncia formulada por Antonio Rincón de la Casa, había maltratado a éste, encontrándose ambos en un establecimiento de bebidas, sito en la calle Real.

### El timo de las cubiertas

En la Comisaría de Vigilancia denunció Antonio Romañach Ferrer que hace varios días se presentó en un almacén de su propiedad un individuo llamado José García Vicente el cual le ofreció seis cubiertas usadas de automóvil, quedando en abonar su importe de 120 pesetas, días después.

Como quiera que no lo ha hecho así y además se ha informado que dicho individuo vendió las cubiertas, supone que ha sido objeto de un timo.



### El práctico a bordo

es la garantía de que el barco llegará felizmente a su destino

Un práctico seguro para conducir la vida a salvo de los peligros de la debilidad, el agotamiento y la neurastenia, es el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

el tónico reconstituyente por excelencia para jóvenes, adultos y ancianos

Cerca de 40 años de éxito creciente

Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Rechazad imitaciones.

## De Instrucción Pública

### Los cuestionarios de Institutos

La «Gaceta» de 27 del actual publica la continuación de los Cuestionarios correspondientes a las distintas materias cuyas enseñanzas han de darse en los Institutos Nacionales de 2.ª Enseñanza, después de su publicación por R. O. de trece del actual, insertando los de Fisiología e Higiene, Geología y Biología.

### Exámenes extraordinarios

He aquí la Real orden de 13 de Diciembre de la que dimos cuenta en extracto en nuestra Sección «Leográfica», concediendo exámenes extraordinarios para el próximo mes de Enero:

1.º Se conceden exámenes extraordinarios en Enero a aquellos alumnos de los Centros de enseñanza, que lo soliciten a quienes filten una o dos asignaturas para terminar su carrera o grado de enseñanza.

2.º Los exámenes se llevarán a cabo desde el día 25 de Enero en adelante.

3.º Los alumnos que deseen examinarse se matricularán desde el día 2 al 12 del mismo mes (ambos inclusive), si bien quedan facultados los Claustros para conceder o no el examen extraordinario en cada caso, según los antecedentes escolares del interesado, previo informe de los catedráticos o profesores de la asignatura de que se trata.

4.º Los alumnos que resultasen suspensos podrán repetir el examen en una sola de las convocatorias de Junio o Septiembre, a su elección. (Gaceta del 14).

## Restaurant “Viena”

ALMUERZO, 3'50 pesetas, cubierto  
COMIDA, 4 pesetas, cubierto

### PLATO DEL DIA

Lunes.—Macarrones a la Italiana  
Martes.—Cordero a la pastori  
Miércoles.—Callos a la Madrileña  
Jueves.—Paella a la Valenciana  
Viernes.—Bacalao a la Vizcaina  
Sábado.—Ragout de ternera  
Domingo.—Gallina trufada

Servicio a domicilio.—Teléfono 133

## Dr. RAFAEL ARAEZ

MEDICO OCULISTA  
DEL HOSPITAL PROVINCIAL  
Horas de consulta de 10 a 12 y de 3 a 5  
Paseo del Príncipe, 79 principal

## Gobierno civil de la provincia

### ANUNCIO

Halándose en ésta el Excmo. señor don Francisco Javier Cerva te, Vocal en la Junta Central de Transportes Mecánicos Rodados, por el Ministerio de Fomento, en visita de inspección en los servicios de esta provincia, se manifiesta para general conocimiento, expresándose que durante los días 31 del corriente y 1 y 2 del venidero, atenderá en el Hotel Simón, donde se hospeda, a cuantos tengan que formular quejas y reclamaciones en relación con los servicios públicos en automóvil. Almería 30 de Diciembre de 1927. El Gobernador civil interino.

### Progresamos

## El arbolado en España

Contra lo que sucedía hace algunos años, la capital de España, según datos de aquel Ayuntamiento, cuenta con un número de árboles, que supera al de París.

Los Parques de la Corte miden 3.714.000 metros cuadrados y 138.000 las plazas arboladas.

Entre calles y paseos, 101.700 metros de longitud con árboles; debiendo tenerse en cuenta que en muchos existen tres o cuatro filas de árboles.

A propósito del arbolado de Madrid, se recuerda que una personalidad francesa, que creía que la Villa Real apenas tenía árboles, al demostrarle el número de los que poseía, reconoció, que si no había equivocación en los datos, contaba la capital de España con mayor número de árboles que la capital de Francia.

Sea o no exacta la estadística del arbolado madrileño, lo cierto y positivo, es que en estos últimos años ha aumentado considerablemente y que el amor y el interés por ese elemento ornamental, ha ganado mucho terreno y el público muestra una atención que antes no le dispensaba. Y lo que ocurre en Madrid pasa lo propio en las otras ciudades y localidades subterráneas. La ojeriza al árbol va desapareciendo, y el público de las ciudades como el de los pueblos, va reconociendo las ventajas que, tanto bajo el punto de vista estético, como en el concepto utilitario, y aún económico, ofrecen los reyes vegetales, así para hermosear las urbes como difundir la alegría, la salud, el bienestar y la riqueza de los campos.

La iniciativa de las Diputaciones gallegas repoblando los baldíos y los montes de árboles deben ser insistente dado a conocer, para su imitación, hasta lograr por los hechos, hacer que quede desmentida la imputación de ser el interior de España, un desierto donde el árbol se desconoce.

## Elixir Estomacal

de Saiz de Carlos

ESTÓMAGO e INTESTINOS

Venta: SERRANO 30, farmacia, Madrid y principales del mundo.

### Por tierras de América

## Otra prueba de amor... anarquista

En Buenos Aires, los anarquistas han hecho estallar dos bombas en otros tantos establecimientos yanquis. Resultaron muchos muertos y heridos. Causa del crimen, aunque no se ha declarado, es casi seguro que sea verga ciertas ejecuciones que no hace mucho se llevaron a cabo en la gran República. Efectos: unos cuantos infelices que ni de cerca ni de lejos tienen la menor relación con los directores de los negocios públicos no-americanos, han perdido su vida o han sentido sus cuerpos destrozados por la metralla.

No hay modo de justificar ni siquiera de disculpar acto tan abominable. Lo único que los feroces autores de los atentados pueden lograr es reducir momentáneamente en la gran urbe argentina la clientela de las sucursales donde las bombas estallaron. Fácilmente se alcanza que el hecho no ha de dar frío ni calor a la plutocracia yanqui, y aun cuando la alarmase, tal finalidad no puede en modo alguno servir de explicación al sangriento y feroz medio utilizado.

El episodio demuestra una vez

## Noticias de la región

### Sevilla

#### Reformatorio de menores

Acompañado del ex ministro don Carlos Canal, del conde de Aguiar y de don Amante Laffón estuvo el alcalde visitando en Alcalá de Guadaíra los terrenos que se adquirirán para construir el Reformatorio de Menores, necesario para la creación en Sevilla del Tribunal para niños. Del Patronato para dicha institución forma parte el alcalde.

#### Una desgracia

—Comunica el jefe de la estación férrea de Guadalcanal al Gobierno civil que el fogonero del tren número 741, al pasar por el puente de Benalija se cayó de la máquina.

Inmediatamente paró el convoy y fué recogido el infeliz con tan graves heridas, que falleció a los pocos momentos.

### Granada

#### Homenaje

Los amigos de don Adelardo Mora Guarnido le obsequiarán en breve con un banquete, como homenaje a su triunfo en las recientes oposiciones celebradas en Madrid, donde, ha obtenido en brillante oposición el número 1, adjudicándosele la cátedra de Histología, de Cádiz.

#### El señor Obispo de Guadix

—Los informes referentes a la enfermedad que aqueja al señor Obispo de Guadix, produjeron en nuestra ciudad gran sentimiento, siendo numerosos los despachos que fueron enviados interesándose por la salud del venerable Prelado.

Nuestro señor Cardenal ha recibido un telegrama en el que se le comunica que el señor Obispo de Guadix se halla algo mejorado.

#### Accidente de aviación

Se han recibido en el Gobierno civil informes oficiales relacionados con el accidente de aviación ocurrido el domingo último en la Mamola.

Por haberse incendiado el motor cayó al mar en el sitio denominado «Peñón del Muerto», el aeroplano de la Compañía Latecoere número 22, que procedía de Alicante y dirigíase a Málaga, guiado por el piloto Alejandro Baile.

Fueron sacadas del mar veinte sacas llenas de correspondencia y algunos paquetes habiéndose perdido otros.

El aeroplano quedó en la orilla del mar, hallándose casi destrozado a consecuencia de la violencia de las olas.

### Córdoba

#### Hazaña de unos húngaros

En el domicilio del vecino de El Carpio Francisco Jurado Jiménez se presentaron cuatro húngaros que estaban acanpadas en los extramuros de aquel pueblo. Las citadas mujeres abusaron de la anciana madre de Francisco, maltratando brutalmente a un sobrino de éste llamado Alfonso Garrido Jurado, y hurtando un jamón de unos ocho kilos.

Denunciado el hecho a la Guardia civil detuvo a Delfina Guzmán, natural de Lima (Perú), presunta autora del hurto y maltrato, siendo puesta a disposición del Juzgado. El jamón, a pesar de los registros efectuados, no fué posible encontrarlo.

más que los anarquistas, como todos los sectarios que son enemigos jurados de la sociedad, con tal de conseguir sus propósitos nada les arredra, y que todas las declamaciones humanitaristas que sin cesar pronuncian no son sino un narcótico que suministran a sus enemigos para aleterarlos y mientras tanto maniobrar libremente.

A raíz de las ejecuciones a que antes aludimos, no faltaron periódicos y organizaciones burguesas que del brazo de los anarquistas intentaron conmovir la conciencia universal para atemorizar a los Estados Unidos. No lograron su propósito, pero sí consiguieron embrollar lo bastante la cuestión para que ahora sea presentada la enormidad de Buenos Aires como castigo inadecuado si, por explicable por la ofuscación, el amor al ideal y tantas y tantas atenuantes que los españoles nos sabemos de memoria.

Contra el anarquismo y toda idea antisocial sólo cabe una conducta: declararlar fuera de la ley y no permitir en modo alguno la difusión de las mismas.

P. Y. L.

## AZUFRE

Sublimado  
doble cernido  
Terrón

99 por 100 de pureza  
garantizada

## SULFATO DE COBRE

Agencia Marítima

Romero Hermanos

## José Soriano Romera

MEDICO ESPECIALISTA EN NIÑOS  
Ex-auxiliar de la Cátedra de enfermedad de la Infancia de Granada médico graduado en «COTA DE LECHE»  
HORAS DE CONSULTA: DE 10 a 11 y DE 3 a 5  
Calle Ofelia, 6

## José Alférez Lirola

MEDICO ESPECIALISTA  
en sífilis, vías urinarias, gonorrea  
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.  
Wamba Rodrigo 22

## DISPENSARIOS ANTITRACOMATOSOS

1.º Calle del León, número 5.  
2.º Plaza de Pavia, número 28.  
Todos los días no feriados

## Encarnación García

viuda de Rodríguez Bott  
PRACTICANTE  
CALLE DE SOLIS N.º 4.

Rogamos encarecidamente a nuestros suscriptores se sirvan comunicar a esta Administración todas las deficiencias que encuentren en el reparto del periódico, para subsanarlas

## PARRALEROS

Riparias americanas, de las renombradas variedades

Rupestis Lót Fenómeno.—Aramos X Rupestis núm. 1 y 9.—Riparia Rupestri 3.309.—Gloria Montpellier.—Chaselas Berlandieri 41 B

Riparia Berlandieri 420 A y 34 E  
PRECIOS REDUCIDOS

Informará: IULIO MORENO RUIZ.—Campomenes, 6.—Almería

## Sanatorio Quirúrgico de Nuestra Señora del Pilar

## DOCTOR MONROY

Profesor del Instituto Rubio de Madrid.  
Edificio de nueva construcción con calefacción central.—Agua corriente caliente y fría en todas las habitaciones.—Timbres.—Teléfono.—Cuarto de baño.—Capilla.—Sala de traza.  
Salas de operaciones y esterilización instaladas por la Casa Hartmann.—Sala especial de partos.—Rayos X (radiografía y radioterapia profunda).—Electroterapia. Diatermia.—Laboratorio de análisis.  
Dotorales generales en la planta baja.— Habitaciones independientes en piso alto.— Consulta de 10 a 1.

Alcalde Muñoz núm. 6 (al lado de la Tienda Asilo.)

SOCIEDAD FINANCIERA Y MINERA.—MÁLAGA

CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL  
MARCA

## GOLIAT

Depósito en Almería: Pedro Jover, 1 y 3

Boletín religioso

SANTOS DE HOY, SABADO.—Santos Silvestre, p. y Melania, cfs. Sabiniانو, ob. Potenciano, pb. Columba, vg. Donsta, Pau lina, Rústico, Nominanda, Serótina e Hilaria, mr.

La Misa y el Oficio divino son de San Silvestre Abad, con rito doble y color blanco.

JUBILEO DE LAS CUARENTAS HORAS.—Hoy, en la Santa Iglesia Catedral.

Mañana en el Sagrario.

EN LA CATEDRAL.—Por la mañana, a las nueve, Horas Canónicas celebrándose la Misa cantada.

Por la tarde, a las 3 y media Vísperas y Completas, Matines y Laudes.

SANTO ROSARIO.—Se rezará en todas las Parroquias, a las 6 menos cuarto haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

CULTOS Y OCTAVARIO AL NIÑO JESÚS.—Que los Padres de la Compañía de Jesús en su Iglesia del Sagrado Corazón.

Día 24, a las 12 de la noche Misa cantada y en podrán recibir los fieles la Sagrada Comunión.

Día 25, a las 10 y media Misa de Jesús. Todos los días a las 8 y media Misa de Comunión.

Por la tarde a las 5 y media, Exposición de Su Divina Majestad, Santo Rosario y Plática por el Reverendo P. Francisco Javier Alcalá, S. J.

Se concluirá con la Bendición del Santísimo y Adoración del Divino Niño.

El día 31 por la tarde solemne Te Deum en acción de gracias por los beneficios recibidos durante todo el año, precedido el Santo Rosario y Sermón, que predicará el R. P. José Rodríguez S. J.

El día 1.º de Enero fiesta onomástica de la Compañía de Jesús a las 8 y media de la mañana, Misa solemne de Comunión general.

La función principal, será a las 6 de la tarde predicará el R. P. Francisco Javier Alcalá S. J. y dará la Bendición con el Santísimo el Reverendísimo señor Obispo.

Los fieles que, habiendo confesado y comulgado, visitaren esta Iglesia, desde las vísperas del día anterior hasta las 12 de la noche de este día pueden ganar Indulgencia Plenaria.

Nuestro Excmo. Prelado concede cincuenta días de Indulgencia Plenaria.

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sección 1.ª Causa núm. 37 del año 1927 del Juzgado de Sorbas, por el delito de amenazas.

Abogado, señor Muñoz Campos. Procurador, señor García Lartiga.

Causa núm. 215 del año 1927 del Juzgado de San Sebastián, por el delito de lesiones.

Abogado, señor Caparrós.

TRIBUNALES

Se halla vacante el cargo de secretario del Juzgado de Jilbar, por renuncia del que lo desempeña.

Pleito contencioso

Ante el Tribunal provincial de lo Contencioso se ha iniciado por don Adelchi Garzolini contra acuerdo de la Comisión provincial desestimando una reclamación de cédulas del recurrente.

Vacante

Se halla vacante el cargo de secretario del Juzgado de Jilbar, por renuncia del que lo desempeña.

Pleito contencioso

Ante el Tribunal provincial de lo Contencioso se ha iniciado por don Adelchi Garzolini contra acuerdo de la Comisión provincial desestimando una reclamación de cédulas del recurrente.

Vacante

Se halla vacante el cargo de secretario del Juzgado de Jilbar, por renuncia del que lo desempeña.

Pleito contencioso

Ante el Tribunal provincial de lo Contencioso se ha iniciado por don Adelchi Garzolini contra acuerdo de la Comisión provincial desestimando una reclamación de cédulas del recurrente.

Vacante

Se halla vacante el cargo de secretario del Juzgado de Jilbar, por renuncia del que lo desempeña.

Pleito contencioso

Ante el Tribunal provincial de lo Contencioso se ha iniciado por don Adelchi Garzolini contra acuerdo de la Comisión provincial desestimando una reclamación de cédulas del recurrente.

Vacante

Se halla vacante el cargo de secretario del Juzgado de Jilbar, por renuncia del que lo desempeña.

Pleito contencioso

Ante el Tribunal provincial de lo Contencioso se ha iniciado por don Adelchi Garzolini contra acuerdo de la Comisión provincial desestimando una reclamación de cédulas del recurrente.

Vacante

Se halla vacante el cargo de secretario del Juzgado de Jilbar, por renuncia del que lo desempeña.

Pleito contencioso

Ante el Tribunal provincial de lo Contencioso se ha iniciado por don Adelchi Garzolini contra acuerdo de la Comisión provincial desestimando una reclamación de cédulas del recurrente.

Vacante

Se halla vacante el cargo de secretario del Juzgado de Jilbar, por renuncia del que lo desempeña.

Pleito contencioso

Ante el Tribunal provincial de lo Contencioso se ha iniciado por don Adelchi Garzolini contra acuerdo de la Comisión provincial desestimando una reclamación de cédulas del recurrente.

Vacante

Se halla vacante el cargo de secretario del Juzgado de Jilbar, por renuncia del que lo desempeña.

Pleito contencioso

Ante el Tribunal provincial de lo Contencioso se ha iniciado por don Adelchi Garzolini contra acuerdo de la Comisión provincial desestimando una reclamación de cédulas del recurrente.

Vacante

Se halla vacante el cargo de secretario del Juzgado de Jilbar, por renuncia del que lo desempeña.

Pleito contencioso

Ante el Tribunal provincial de lo Contencioso se ha iniciado por don Adelchi Garzolini contra acuerdo de la Comisión provincial desestimando una reclamación de cédulas del recurrente.

Vacante

Se halla vacante el cargo de secretario del Juzgado de Jilbar, por renuncia del que lo desempeña.

Pleito contencioso

Ante el Tribunal provincial de lo Contencioso se ha iniciado por don Adelchi Garzolini contra acuerdo de la Comisión provincial desestimando una reclamación de cédulas del recurrente.

Vacante

Se halla vacante el cargo de secretario del Juzgado de Jilbar, por renuncia del que lo desempeña.

Pleito contencioso

Ante el Tribunal provincial de lo Contencioso se ha iniciado por don Adelchi Garzolini contra acuerdo de la Comisión provincial desestimando una reclamación de cédulas del recurrente.

Vacante

Se halla vacante el cargo de secretario del Juzgado de Jilbar, por renuncia del que lo desempeña.

Pleito contencioso

Ante el Tribunal provincial de lo Contencioso se ha iniciado por don Adelchi Garzolini contra acuerdo de la Comisión provincial desestimando una reclamación de cédulas del recurrente.

Vacante

Se halla vacante el cargo de secretario del Juzgado de Jilbar, por renuncia del que lo desempeña.

Pleito contencioso

Ante el Tribunal provincial de lo Contencioso se ha iniciado por don Adelchi Garzolini contra acuerdo de la Comisión provincial desestimando una reclamación de cédulas del recurrente.

Vacante

Se halla vacante el cargo de secretario del Juzgado de Jilbar, por renuncia del que lo desempeña.

Pleito contencioso

Ante el Tribunal provincial de lo Contencioso se ha iniciado por don Adelchi Garzolini contra acuerdo de la Comisión provincial desestimando una reclamación de cédulas del recurrente.

Vacante

Se halla vacante el cargo de secretario del Juzgado de Jilbar, por renuncia del que lo desempeña.

Pleito contencioso

Ante el Tribunal provincial de lo Contencioso se ha iniciado por don Adelchi Garzolini contra acuerdo de la Comisión provincial desestimando una reclamación de cédulas del recurrente.

Vacante

Se halla vacante el cargo de secretario del Juzgado de Jilbar, por renuncia del que lo desempeña.

Pleito contencioso

Ante el Tribunal provincial de lo Contencioso se ha iniciado por don Adelchi Garzolini contra acuerdo de la Comisión provincial desestimando una reclamación de cédulas del recurrente.

Vacante

Se halla vacante el cargo de secretario del Juzgado de Jilbar, por renuncia del que lo desempeña.

Pleito contencioso

Ante el Tribunal provincial de lo Contencioso se ha iniciado por don Adelchi Garzolini contra acuerdo de la Comisión provincial desestimando una reclamación de cédulas del recurrente.

Vacante

Se halla vacante el cargo de secretario del Juzgado de Jilbar, por renuncia del que lo desempeña.

Pleito contencioso

Ante el Tribunal provincial de lo Contencioso se ha iniciado por don Adelchi Garzolini contra acuerdo de la Comisión provincial desestimando una reclamación de cédulas del recurrente.

Vacante

Se halla vacante el cargo de secretario del Juzgado de Jilbar, por renuncia del que lo desempeña.

Pleito contencioso

Ante el Tribunal provincial de lo Contencioso se ha iniciado por don Adelchi Garzolini contra acuerdo de la Comisión provincial desestimando una reclamación de cédulas del recurrente.

Procurador, señor N. Tobarra.

Sección 2.ª Causa núm. 61 del año 1926 del Juzgado de Vera, por el delito de tenencia ilícita de armas.

Abogado, señor Lozano. Procurador, señor Rueda.

Los Juicios de ayer

En la Sala 2.ª se celebró ayer la vista de la causa señalada por el delito de injurias.

Sentencia

La Sala 2.ª ha dictado sentencia condenando a Antonio Contreras Cortés, como autor de un delito de tenencia ilícita de armas, a la pena de un mes y un día de arresto mayor y cien pesetas de multa.

Vacante

Se halla vacante el cargo de secretario del Juzgado de Jilbar, por renuncia del que lo desempeña.

Pleito contencioso

Ante el Tribunal provincial de lo Contencioso se ha iniciado por don Adelchi Garzolini contra acuerdo de la Comisión provincial desestimando una reclamación de cédulas del recurrente.

NOTICIAS

Almanaque

El representante en Almería de la Socie-

dad Nestlé, productora de la leche condensada «La lechera» nos envía varios almanques para 1928, que agradecemos.

Ingreso de señoritas en Correos

Reorganizado el Cuerpo de Auxiliares femeninos en Correos, se convocarán todos los años, oposiciones en el mes de Mayo. Ingreso 2000 pesetas, llegando hasta 6000. Edad de 16 a 23 años.

Preparación para ingreso en este Cuerpo por el oficial primero de Correos don Teodoro M. Arrieta. Plaza de los Olmos, núm. 1 duplicado. Las clases darán comienzo en breve.

Se alquila

un amplio almacén en la Rambla de Belén. Darán razón en la Administración de este periódico.

Señoras

Después de practicar una temporada en la Academia de M. M. Jules y Marcel, de Madrid, ha regresado a Almería la acreditada peinadora Paca López quien se ofrece a su distinguida clientela para lavados de cabeza, ondulado artístico, arreglo de mechas y toda clase de peinados.

Precios económicos Rueda López, 19, de tres de la tarde a nueve de la noche. También va a domicilio.

Se vende

Un motor gas-pobre de ocho caballos funcionando.

Razón: don Manuel Tortosa, Calle Médicos Alhama.

De Minas

Se ha decretado la admisión de los regis-

tros mineros «Fernando» núm. 36.671. de Nijar, a don José de Quinones, y «San Ramón», número 36.672, de Mojácar, a don Ramón Gutiérrez VII anueva.

Se vende

un buen comedor de roble en el Pasado del Príncipe, 31.

Adjudicación de obras

Han sido adjudicadas a don Antonio Alemán Illán las obras de reparación de los kilómetros 10 al 14 de la carretera de Garrucha a Los Gallardos, en la provincia de Almería.

Corrigenda

En nuestro número de ayer apareció consignado por error de cajas, el número 409, en el sorteo de amortización y 20 obligaciones de la S. A. «Fuerzas Motrices del Valle de Lecrín», debiendo ser el 404.

De los Ayuntamientos

Ha quedado expuesto al público en Ter que el presupuesto para 1928.

En Dalías lo está un proyecto de préstamo con la Caja de Previsión Social de Andalucía Oriental para el servicio de aguas potables.

Injertos

Sobre pie Rupestris, tomados y elegidos sobre parras del país. Para informes. Cortijo de los herederos de don Francisco de P. Lillo. Los Altos, Eusebio Alcaraz, Pechina.

OCA S I O N

Precio reducido para lijertos encabeza-

dos uva de exportación formadas de parras legítimas sel cionadas del país, existep- cias de las demás va leadas.

Informarán: Ferreteria «La llave»

Notas marítimas

Movimiento de buques

Durante las últimas 24 horas se registró el siguiente movimiento de buques:

BUQUES ADMITIDOS

Vapor español «Marqués del Turia» de Melilla con carga general.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor español «Marqués del Turia» para Cartagena con carga general.

Idem noruego «Sygna» para Rotterdam con mineral.

LA INDEPENDENCIA, es el diario local de mejor información, el de más texto, el p-

er más barato en lectura

PORTLAND ARTIFICIAL "LANDFORT"

Grappier claro.—Cementos Rápido y Lento

Portland Vallcarca

JOSE FRADERA

Fábrica en Vallcarca (Sitges)

DEPOSITO EN ALMERIA: Calle Crónica 13.—Teléfono, 185.

CASA CENTRAL: Ronda Universidad 31

Agente de ventas: JOAQUIN LOPEZ MURCIA

BARCELONA

Advertisement for ACAROL skin cream. Includes illustration of a child and text: 'PICORES DE LA PIEL, SARNA, COMEZONES Y SABAÑONES. Se curan en el acto con una sola fricción de ACAROL'.

PIEL. Curación sorprendente de Eczemas, Herpes, Erupciones niños, Sarna, Orlas del p zón, Granos, Erisipela, Ulceras, Sabañones, Escocidos, Quemaduras, etc. con POMADA ANTISEPTICA 19, Dr. Pi- queras (Jaén). (Gran Diploma de Honor, 1921). Farmacias: a 1, 2/25 y 5 pesetas en- vase, según tamaños.

Administración de Correos. Horas al público

Imposición de certificado y valores declarados: de 8 a 9 y cuarto y de 2 y media a 4 y media. Los domingos, de 8 a 9 y cuarto y de 2 y media a 4 y media.

Imposición y entrega de paquetes postales: de 2 y media a 4 y media. Entrega de pliegos con valores declarados: de 8 a 9 y cuarto de 10 y media a 11 y de 2 y media a 4 y media.

Reclamaciones: de 9 a 11. Los domingos no hay servicio. Apartados (oficial y particular): de 9 a 11 y de 5/45 a 7 de la tarde.

Lista (Poste Restante): de 9 a 11 y de 3 a 4 y media. Giro postal: de 8 y media a 0 al momento de la entrega.

La publicidad es un impuesto sobre la venta que enriquece a quien lo paga.

Advertisement for SOLUCION BENEDICTO ANISOSA. 'NUEVO PREPARADO COMPUESTO DE CARBONATO DE SODA PURISIMO Y ESENCIA DE ANIS. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.'

Advertisement for Compañía Trasatlántica de Barcelona. 'Vapores Correos Españoles. Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife, saldrán del puerto de Almería el día 3 de Enero el magnífico vapor'

Advertisement for Reina Victoria Eugenia. 'Amplio salón, comedor para los pasajeros de 3.ª de tercera clase y camarotes de 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza.'

Advertisement for SANDALO PIZA. 'MIL PESETAS al que presente «Casulas de Sándalo Gonosán, de S. nuelot, etc.» mejores que las del doctor Piza, de Barcelona, y que cure más pronto y radicalmente todas las «enfermedades Urinarias»'

"LA INDEPENDENCIA"

Precios de suscripción. En Almería, un mes, 2'00 pesetas. En el resto de la península, un trimestre, 6'00. Extranjero un trimestre, 15'00.

Esquelas mortuorias y de aniversario

Table with 5 columns: En, 1.ª PLANA, 2.ª PLANA, 3.ª PLANA, 4.ª PLANA. Rows include Plana entera (750'00), Media plana (500'00), A 6 columnas (210'00), A 5 (175'00), A 4 (100'00), A 3 (50'00), A 2 (30'00), A 1 (20'00).

Los anuncios, reclamos y convocatorias, a precios convencionales. NOTA: En los anuncios no se responde de colocación determinada dentro de cada plana; y la Administración se reserva la facultad de aplazar o adelantar las fechas de inserción de cualquier anuncio, cuando la confección del periódico no exija sin que por esta causa haya lugar a reclamación alguna.

Advertisement for CALLOS. 'DUREZAS y VERRUGAS curan rápida e inefectiblemente con Pomada IRIS. UNA peseta cajita en Farm. y Droq.-Dep.-Vda. de Vivas Pérez'

Horas de oficina en los centros públicos. Gobierno civil, Méndez Núñez, número 2, de 9 a 2. Diputación provincial, calle de Navarro Rodrigo, de 10 a 2.

¿No tiene usted noticia todavía?

Pues cumplimos el deber de rogarle se fije en que si usted deja abandonada esta obra que le ofrecemos—la «BIBLIOTECA PATRIA»—puede ello suponer la pérdida de muchos jóvenes quien sabe si la pérdida de alguno de su propia familia. Medítele y acabará por suscribirse a «BIBLIOTECA PATRIA» obra del «Patronato Social de Buenas Lecturas», que combate, de modo especial, con sus novelas amenas e interesantes, la «ornografía» y el naturalismo, que envenenan y corrompen a la juventud.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Don domiciliado en calle número... desea contribuir a la salvación de la juventud española e hispano-americana, víctima de la novela pornográfica y de la naturalista, que envenenan las almas y corrompen los cuerpos. Para ello se suscribe a la BIBLIOTECA PATRIA (que combate esa asquerosa lepra literaria), con la cuota anual de 16 pesetas, por la cual ha de recibir una novela cada mes, quedando obligado a pagar anticipadamente.

Nota.—Si desea recibir 2 novelas mensuales, bastará que lo indique y pague pesetas al año.

Junta Sanz, 35, principal izquierda, de 9 y media a 12 y de 4 a 5.

Consejo provincial de Fomento, calle de Reyes Católicos, número 1, de 10 a 1.

Piel contraste de pesas y medidas, de 8 a 12 y de 2 a 6, los cinco primeros días de cada mes.

Catastro de Rústica, Gerona número 2 de 10 a 2.

Idem de Urbana, García Alix, número 9 de 10 a 2.

Sindicato de Riegos, Lope de Vega, 14 de nueve a una.

Cámara Oficial Uvera, Plaza de Emilio Pérez, de 10 a 1 y de 4 a 6.

Junta de Obras del Puerto, Parque de Alfonso XIII, número 10, de 9 a 1.

Delegación de Hacienda, calle de Navarro Rodrigo, de 9 a 2.

Aduana nacional, calle de Martínez Campos, número 7, de 10 a 2.

Gobierno militar, calle de García Alix número 5, de nueve a doce.

ESPECTACULOS

Para hoy

TEATRO CERVANTES.—A las 9:30, presentación de la compañía acrobática de Price.

TEATRO C. VARIADADES.—A las 9:30, cine-fotógrafo.

SALON HESPERIA.—A las 9:30, cine-fotógrafo. «Charlot en las cavernas» y «Que le pasó a papá».

—Por la tarde «El secreto de papá».

El anuncio de estos espectáculos no supone su aprobación ni recomendación.

Lea V. todos los días "La Independencia"